ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROSERMED CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 28 de marzo del 2013, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen: el señor José Luis Hernández Chulde, socio, por sus propios derechos con 1.244 participaciones, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una, que representan la suma de US$ 1.244,oo; la señora Ninfa Berrones Herrera, socia, por sus propios derechos con 11.196 participaciones, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una, que representan la suma de US$ 11.196,oo;. Total son 12.440 participaciones, suscritas y pagadas, de US$ 1,oo cada una, que representan la suma de US$ 12.440,oo que es el capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Gerente de la compañía señora Ninfa Berrones Herrera; y, actúa como secretaria. El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver el siguiente orden del día: 1. Conocimiento del Informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2012. 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2012. Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. Conocimiento del Informe de Gerente General.- Se da lectura la Informe y se aprueba por unanimidad. 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012. Se hace un análisis sobre la situación Financiera y Económica de la empresa reconociéndose la labor de la gerencia por cuanto ha mantenido las operaciones dentro de los márgenes de rentabilidad y se aprueba por unanimidad. 3. Destino de las utilidades del ejercicio 2012. Toma la palabra la Sra. Gerente y manifiesta las utilidades de este ejercicio 2012 serán repartidas a los socios en cuanto haya disponibilidad. Se aprueba por unanimidad. Cumplido el orden del día, y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva. Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Ninfa Berrones Herrera
Socia

José Luis Hernández Chulde
Socio